



VISTO

Los comprobantes de gastos presentados por agentes de la Facultad; y

CONSIDERANDO

que estos comprobantes corresponden a los gastos realizados para el día del trabajador, agasajo al Director Federico Urioste, adquisición de alimentos para cocina y Junta Electoral de la Facultad;

que ha tomado intervención el Área Económico Financiera;

LA DECANA NORMALIZADORA de la  
FACULTAD DE ARTES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. APROBAR el pago de la suma de \$ 837,42 (pesos ochocientos treinta y siete con 42/100), detallados en la planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución.

ARTÍCULO 2º. Dichas erogaciones será imputada a fondos del Área Central.

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, comuníquese, inclúyase en el Digesto de la U.N.C. y pase para su conocimiento y efectos al Área Económico – Financiera.

CÓRDOBA, 21 MAY 2012  
RESOLUCIÓN N° 101

m.r.

Mgter. LUIS A. RUSCELLI  
SECRETARIO DE PLANIFICACION Y GESTION  
Facultad de Artes - UNC



  
Lic. Ana Yukelsöth  
Decana Normalizadora  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba

**Gastos Pabellón México**

**Planilla Anexa N°1**

Factura	Proveedor	Concepto	Monto
C-0001-00000052	Puebla Jorge Hugo	Alimentos	\$ 590,00
B-00001-00002383	El Asador S.R.L.	Alimentos	\$ 148,00
T.454177	Jumbo Retail Argentina S.A.	Alimentos	\$ 60,82
T.212661	Jumbo Retail Argentina S.A.	Alimentos	\$ 38,60
		TOTAL	\$ 837,42